

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- El **presupuesto pagado** del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** (ISSSTE) ascendió a 262,495,881.9 miles de pesos, cifra inferior en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en Inversión Física 29.0% y Pensiones y Jubilaciones 1.4%.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente pagado** observó un mayor ejercicio de 6.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 1.5% respecto al presupuesto aprobado, debido a que se autorizó una ampliación al techo presupuestal de 418,702.5 miles de pesos en recursos propios, provenientes de una reducción por el mismo importe en las disponibilidades; así como un movimiento compensado de Servicios Generales por 143,800.0 miles de pesos, con lo cual se dio cumplimiento a los compromisos contraídos en política salarial y a las Condiciones Generales del Trabajo en el Instituto.
 - ❖ El **Gasto de Operación** presentó un mayor gasto pagado de 6.9% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados entre capítulos de gasto, así como ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes rubros:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio presupuestario de 3.5% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de movimientos compensados principalmente para cubrir montos constitutivos de cuentas individuales de los seguros de invalidez y vida y de riesgos de trabajo, que el Instituto debe realizar a las aseguradoras encargadas del pago de las pensiones a los derechohabientes.
 - En **Servicios Generales** se registró un gasto mayor al presupuesto aprobado en 17.6%, derivado de las transferencias de otros capítulos; así como, ampliaciones líquidas, principalmente para las partidas de distribución de medicamentos, impuesto sobre nómina, servicios integrales médicos con los cuales se mantiene los niveles de atención, calidad y satisfacción a la población derechohabiente y a partidas correspondientes a tecnología de la información.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un mayor gasto presupuestario de 172.5% respecto al presupuesto aprobado, derivado de movimientos compensados para cubrir la partida de traslado de enfermos, sin embargo, la variación mayor se refleja en los recursos de las operaciones ajenas de terceros que resultaron positivos.

Pensiones y Jubilaciones

- En este renglón, se otorgaron menores recursos por 1.4% respecto al aprobado debido al decremento en el otorgamiento de nuevas pensiones, ya que el Instituto al realizar las estimaciones para el ejercicio 2017, consideró la tendencia que se había observado en años anteriores; es decir, se tenía estimado, de acuerdo al modelo econométrico ARIMA, el otorgamiento de 74,695 pensiones, sin embargo, sólo se otorgaron 57,814 pensiones, un 22.6% menor a lo estimado.

Gasto de Inversión

- El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto pagado menor respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** se presentó un gasto de 1,064,537.7 miles de pesos, derivado de lo siguiente:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** se presentó un ejercido de 347,705.7 miles de pesos, que comparados con el aprobado representa un 61.4% menor, esto derivado de que se transfirieron recursos a Servicios Generales, con la finalidad de cubrir los pagos a diversos proveedores, tales como: Distribución de Medicamentos, referentes a Tecnología de la Información, vigilancia, la póliza de seguro de bienes patrimoniales, el pago de diversas demandas laborales, la transferencia a Inversión Pública para llevar a cabo convenios modificatorios, así como el pago en el Hospital Regional de León, Hospital General de Toluca y en la Clínica Hospital de Ciudad Delicias.
 - En **Inversión Pública** se destinaron recursos por 716,832.0 miles de pesos, que comparados con el aprobado, representan un 19.5% mayor, los recursos pagados contribuyeron a la ampliación y remodelación de Unidades y Clínicas de Medicina Familiar; rehabilitación y ampliación de la Infraestructura de Clínicas Hospitalares, Clínicas de Especialidades y Hospitales Generales; al fortalecimiento de la infraestructura de los Hospitales de Alta Especialidad así como a la construcción de infraestructura médica.
 - ❖ En **Otros de Inversión** se registran -2,629,924.3 miles de pesos que corresponden a las Operaciones Ajenas de Recuperables.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- El ISSSTE ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función**: 3 Coordinación de la Política de Gobierno; en tanto que la segunda considera la función 3 Salud y 6 Protección Social; finalmente, la última considera la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró solo el 0.1% del ejercicio del presupuesto total del Instituto y registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado por 19.8%, que se explica por lo siguiente:
 - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100% del presupuesto ejercido de la finalidad, para la cual se registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 19.8%, los recursos fueron aplicados a los Órganos Internos de Control de la Entidad.
 - ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó 99.9% de las erogaciones totales del ISSSTE, y presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 0.4%. Lo anterior, muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- A través de la **función 3 Salud** se erogó el 19.9% de los recursos de esta finalidad, la cual mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 0.6%.
 - Con la finalidad de continuar fortaleciendo la medicina preventiva, el ISSSTE llevó a cabo las siguientes actividades la aplicación de 5.2 millones de dosis de vacunas y se otorgaron 4.1 millones sobres Vida Suero Oral, para el control de enfermedades transmisibles, particularmente para la prevención y atención de la deshidratación por enfermedades diarreicas; mediante el Programa de Manejo Integral de Diabetes por Etapas y la Estrategia Nacional contra el Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, se fortalecieron las acciones para apoyar al derechohabiente con diabetes a modificar su estilo de vida hacia uno más saludable; se extendió el servicios de Análisis de Retina Asistido por computadora a un total de 56 Unidades médicas en todo el país y se brindó apoyo a 2 dependencias en Ferias de la Salud; se aplicaron exploraciones clínicas de mama en mujeres mayores de 25 años, así como la realización de mastografías en mujeres de 40 a 69 años, para la detección de cáncer de mama, como resultado se registraron 431,825 exploraciones clínicas y 106,223 mastografías; se efectuaron 318,807 pruebas de Papanicolaou oportuna de cáncer cérvico-uterino y 115,386 detecciones de VPH mediante PCR; asimismo, con la finalidad de disminuir la mortalidad por cáncer de próstata, se realizaron 274,444 pruebas de antígeno prostático y se aplicaron 238,066 cuestionarios de Evaluación Internacional de Síntomas de la Próstata en el ISSSTE, en población masculina de 40 años o más, a fin de identificar personas con factores de riesgo de padecer este tipo de cáncer o con hiperplasia prostática; se otorgaron 668,463 consultas de atención materno infantil, se realizaron 35,618 pruebas de tamiz neonatal; se otorgaron 98,150 consultas de planificación familiar y se otorgaron 1.5 millones de consultas para la salud bucal. En cuanto a las acciones curativas y de rehabilitación, se otorgaron 15.5 millones de consultas externas generales, 6.7 millones de consultas externas especializadas y 2.5 millones de consultas de urgencias, se otorgaron 4.1 sesiones de rehabilitación.

- La **función 6 Protección Social** representa el 80.1% de los recursos ejercidos de esta Finalidad. Lo anterior refleja la orientación sustantiva que el Instituto realiza para satisfacer los requerimientos de la derechohabencia. Sin embargo, se presenta un menor ejercicio del gasto respecto al presupuesto aprobado de 0.3%.
 - El ISSSTE continuó en su compromiso de proporcionar a sus derechohabientes los servicios y prestaciones que por Ley les corresponden, por lo que se registraron un total de 1,122.4 miles de pensiones vigentes, de las cuales 1,095.3 miles corresponden al Régimen del Artículo Decimo Transitorio de la Ley del ISSSTE y 27.1 miles a Cuentas Individuales. En cuanto a los servicios sociales y culturales se dio atención de la manera siguiente: 1.2 millones de personas mediante el otorgamiento de servicios integrales a pensionados, en servicios culturales se atendieron 4.8 millones de personas; se capacitaron 39.8 miles de personas para mejorar su desempeño laboral y desarrollo personal, asimismo, con el fin de apoyar a las madres trabajadoras al servicio del Estado, se atendieron 36.2 miles de infantes en las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, se otorgaron 649.4 miles de préstamos personales; mediante TURISSSTE se dio atención a 677.7 miles de derechohabientes y FOVISSSTE otorgó 62.5 miles créditos a la vivienda, de los cuales 52.3 miles son créditos hipotecarios y, 10.2 miles acciones para mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda.

- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** presentó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 11.0%.
 - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, la cual mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado.

 - El ISSSTE continuó en su compromiso de incentivar la investigación.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable

CONTRATACIONES POR HONORARIOS ¹			
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio ²
	Total	591	66,678,115.00
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	591	66,678,115.00

1 El presupuesto total para "Contrataciones por Honorarios" representa el 0.2% del capítulo 1000 "Servicios Personales".

2 Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES					
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Oficial Mayor	2,399,454.96	2,399,454.96	2,910,985.87		
Director General	1,688,225.64	2,405,328.24	33,978,384.01		
Director General Adjunto	1,073,035.80	1,876,746.36	181,591,057.81		
Director	623,085.96	1,191,292.68	341,319,649.59		
Subdirector	328,010.88	610,163.40	1,008,291,419.90		

CUENTA PÚBLICA 2017

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Jefe de Departamento	231,595.20	359,112.36	333,111,802.68		
Enlace (grupo P o equivalente)	101,170.92	232,202.04	485,159,467.62		
Operativo					
Base	99,024.00	133,296.00	23,890,898,902.62	9,800,210,678.78	0.00
Confianza	99,024.00	559,299.72	2,145,985,942.78	333,735,502.32	0.00

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.